

ASOCIACION DE PSIQUIATRAS ARGENTINOS (APSA)

ACTA N° 2 DE LA JUNTA ELECTORAL

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de julio de 2021, siendo las 15 horas, se reúnen convocados por la Comisión Directiva en forma virtual por plataforma Zoom, los miembros de la Junta Electoral, Doctores, Alejandro Ferreira, Daniel Yancosqui y Juan Cristóbal Tenconi, a fin de celebrar la segunda reunión programada.

Atento al quórum que dispone el artículo 7° del Reglamento Electoral, se inicia la sesión y los miembros presentes de la Junta Electoral resuelven tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Revisiones al padrón electoral recibidas de parte de asociados y de la CD de la institución, por fallecimientos.

No se recibe notificación de fallecimientos.

2º) Recepción de listas de candidatos a los cargos electivos.

No se recibe ninguna lista ni agrupación en esta sesión de la JE.

3º) Análisis de aspectos operativos del Acto Comicial-

Se consideran diversos aspectos organizativos y propios del acto eleccionario a través de la plataforma de comunicación digital "Asamblear" - www.asamblear.com.

No habiendo mas asuntos que tratar y de acuerdo a lo acordado en el Acta N° 1 de la JE, siendo las 18 horas del día indicado en el encabezamiento de la presente se da por finalizada la reunión, firmando los integrantes de la Junta Electoral en prueba de conformidad. -

Dr. Juan C. Tenconi

Socio N° 1221

Vocal

Dr. Daniel Yancosqui

Socio N° 3801

Secretario

Dr. Alejandro Ferreira

Socio N° 343

Presidente